

Trelew, 12 de Marzo 2020

LLAMADO a CONCURSO INTERNO, PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE UNIDADES CURRICULARES correspondientes al SEGUNDO AÑO de los DISEÑOS CURRICULARES PARA LOS PROFESORADOS de ARTES VISUALES (Res. ME n° 566/17) y MÚSICA (Res. ME n° 575/17). TURNO MATUTINO.

Se realiza el presente llamado para las siguientes Unidades Curriculares:

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA: ARTES VISUALES. (Res. ME n° 566/17).

- **HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES I.** Interino. 4 HS. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular. (ANUAL). **Día y horario de cursada: Miércoles 10.00 a 12.00 hs.**
- **DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I.** Interino. 4 HS. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular. (ANUAL). Conformar pareja pedagógica según lo establecido en el Diseño Curricular. **Día y horario de cursada: Lunes de 10.00 a 12.00 hs.**
- **Lenguaje Visual II.** Suplente. 4 HS. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular. (ANUAL). **Día y horario de cursada: Martes de 10.00 a 12.00**

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA: MÚSICA. (Res. ME n° 575/17).

- **DIDÁCTICA DE LA MÚSICA I.** 4 HS. 3 horas frente a alumnos, 1 hora de gestión curricular. (ANUAL). Conformar pareja pedagógica según lo establecido en el Diseño Curricular. **Día y horario de cursada: Martes de 10.00 a 12.00 hs.**

Cronograma de llamado

- Apertura del llamado para la presentación de los Proyectos de trabajo: **12/03/2020 al 18/03/2020**
- Recepción de los Proyectos: a partir del **16/03/2020** hasta el **18/03/2020** inclusive, en el horario de **18.30 a 21.30 hs. en la Secretaría Administrativa – Sede Trelew.**
- Evaluación de los Proyectos presentados y entrevistas (en caso de ser necesarias): entre el **19/03/2020 y el 27/03/2020.**
- Publicación de los resultados: **27/03/2020.**

Recomendaciones generales:

- Teniendo en cuenta la hora para tareas de formación, consignar disponibilidad. La misma se encuentra incluida en la carga horaria del llamado Y SE DEBE CUMPLIR COMO HORA CATEDRA.
 - La presentación consiste en la entrega de la siguiente documentación:
 - 1.- Ficha de Inscripción.
 - 2.- Proyecto de Trabajo conforme a lo establecido en el **Instructivo Institucional 2018** que se adjunta.
 - 3.- Currículum Vitae.
 - 4.- Fotocopia de Título que habilite para el espacio curricular que se postula.
 - 5.- Declaración Jurada de Cargos.
 - En caso de ser necesario, se realizarán **instancias de entrevistas** y/o se solicitarán **veedores externos**.
 - Se tendrán en cuenta en forma especial los siguientes parámetros:
 - 1.- Pertinencia del Proyecto
 - 2.- Curriculum Profesional acorde a la unidad curricular en cuestión.
 - 3.- Antecedentes y desempeño institucional.
 - 4.- Propuestas innovadoras.
 - 5.- Que la unidad curricular explicita articulación con la Coordinaciones de Línea para acciones específicas que se puedan requerir a ese espacio curricular en la alternancia al cursado (cátedra abierta, investigación, tutorías, producción de materiales, apoyo escolar, prácticas solidarias, pasantías, biblioteca, otras).
- Se recomienda la lectura, en su totalidad, de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, los cuales se encuentran publicados en la página del Instituto Superior de Formación Docente Artística N°805.